



## INVESTIGARA LA ASEN DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE NAYARIT



HOSPITAL DEL IMSS-BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT, LE INSTALAN TOMÓGRAFO DE 64 CORTES

COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN MINUTA SOBRE FONDO DE PENSIONES

SE DERRUMBA PARTE MÍNIMA DEL CERRO DE SAN JUAN, ZONA PONIENTE

## ATIENDE CASA POR CASA PERSONAL DE SALUD EN AUXILIO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL HUMO



A QUIEN CORRESPONDA:

A 290 días del asesinato de Martín Sánchez, no han sido detenidos los responsables



## COMISIONES DEL SENADO APRUEBAN MINUTA SOBRE FONDO DE PENSIONES

**ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA**

La minuta con la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar fue aprobada esta noche en comisiones, con 19 votos a favor, 10 en contra y una abstención, con el aval de Morena y sus aliados y críticas de la oposición. Se tiene programado que se vote mañana ante el pleno del Senado, donde se espera un fuerte debate, ya que hoy prácticamente no hubo discusión.

Los presidentes de las comisiones de Seguridad Social y

de Estudios Legislativos Segunda, Griselda Valencia de la Mora y Rafael Espino de la Peña, presentaron el dictamen en el que se establece que los recursos de retiro de trabajadores que no han sido reclamados y que suman más de 40 mil millones de pesos y han estado en cuentas inactivas por más de 10 años, se integrarán a ese Fondo de Pensiones.

La senadora Valencia de la Mora resaltó que no hay apropiación alguna de esos fondos de retiro, como sostiene la oposición y por el contrario, se protegerá el ahorro de los trabajadores, al evitar que las Administradoras de

Fondos de Pensiones (Afores), sigan beneficiándose al obtener ganancias por esos recursos "y con ello deterioren el patrimonio imprescriptible de los propios trabajadores y sus familias".

Resaltó que esos 40 mil millones se utilizarán, para complementar las pensiones de quienes comenzaron a cotizar ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a partir de julio de 1997, en que se privatizó el sistema pensionario y no podrán obtener una jubilación digna.

La morenista resaltó que los recursos podrán ser reclamados en cualquier momento por los trabajadores o sus beneficiarios. Sin embargo, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC, quienes insistieron en que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador sólo pretende apoderarse y confiscar esos 40 mil millones de pesos.

La senadora priista Beatriz Paredes resaltó que si bien "no es lógico que la banca privada se quede con las ganancias de los trabajadores que no reclaman sus Afores", tampoco lo es que el Estado las confisque, sin avisar previamente a los afectados.

Incluso, sostuvo que "ahora comprende" por qué la premura para aprobar la reforma a la Ley de Amparo, ya que la intención es que si un trabajador logra un amparo para que les devuelvan sus fondos de pensiones, éste no tendrá efectos generales.



Igualmente, el coordinado del PAN, Julen Rementería, sostuvo que se trata de un "robo" de los recursos de los trabajadores, ya que en la reforma no se garantiza la devolución de esos fondos a sus legítimos dueños. "Toman los recursos, sostuvo sin la aprobación de sus propietarios, a los que ni siquiera han intentado identificar".

Su compañero de bancada, Damián Zepeda, recalcó: "Lo que tendría que estar haciendo el gobierno en lugar de querer apropiarse de esos 40 mil millones de pesos es ir a encontrar a esos mexicanos y entregarles ese dinero".

Igualmente, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera resaltó que el gobierno federal podrá disponer de sus recursos en cuenta inactivas, sin mediar una resolución judicial, y ni siquiera se garantiza que se les puedan entregar pensiones al

100% del último salario que recibían a los trabajadores.

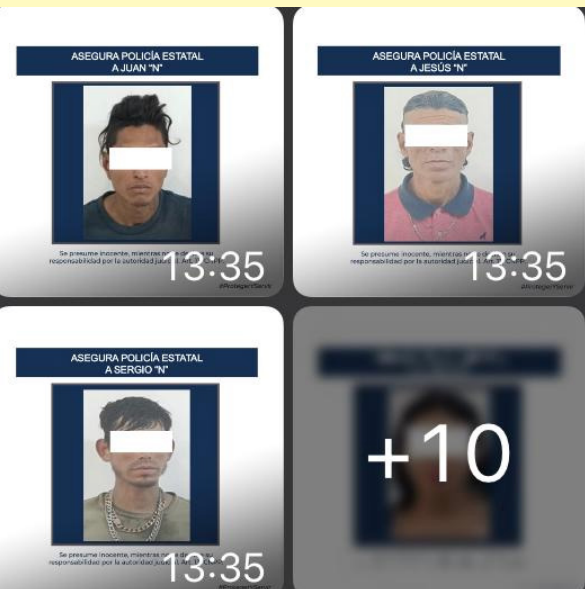
En su turno, la senadora de MC, Laura Ballesteros, aseguró que esa reforma que se aprobará vía fast track tiene una clara intención "electorera".

En respuesta, la coordinadora del PT, Geovanna Bañuelos, resaltó que se trata de argumentos falsos, toda vez que la intención es que se constituya ese fondo para que los trabajadores que están bajo el régimen de las Afores desde 1997, obtengan una pensión digna.

La oposición, agregó prefiere que esos recursos inactivos, sigan privilegiando a la banca. Se les olvida que sus gobiernos llevaron a cabo "atravesadas", entre ellas el Fobaproa y la misma privatización de las pensiones.

Aunque los opositores querían seguir el debate, Morena prefirió dejarlo para mañana.

### "ESCAPARATE DE LO FUNESTO" ...



### POR SU PRESUNTA PARTICIPACIÓN EN EL HECHO DELICTUOSO DE CONTRA LA SALUD

Policía Estatal a trece personas en labores de prevención en los municipios de Tepic, Rosamorada, Compostela y San Blas Tepic, Nayarit; 24 de abril del 2024.- La Policía Estatal asegura a trece (13) personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en diferentes colonias de los municipios de Tepic, Rosamorada, San Blas y Compostela. Fueron asegurados:

1.- Juan "N" "N", de 32 años de edad, en la colonia Mololoa, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en el interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

2.- Jesús "N" "N", de 47

años de edad, en la colonia Bethel, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

3.- Sergio "N" "N", de 27 años de edad, en la colonia Lázaro Cárdenas asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en el interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

4.- Silvino "N" "N", de 22 años de edad, en la colonia Acayapan, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

SIGUE EN LA PAG 4 ➔

## HOSPITAL DEL IMSS-BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT, LE INSTALAN TOMÓGRAFO DE 64 CORTES

El Hospital General IMSS-Bienestar del municipio de Rosamorada concluye exitosamente la instalación del Tomógrafo de 64 cortes.

Este equipo médico de

vanguardia promete revolucionar la atención médica en la zona norte del estado, gracias a sus capacidades mejoradas de escaneo.

El Tomógrafo de 64 cortes

representa un avance significativo en la precisión diagnóstica, permitiendo a nuestros profesionales de la salud obtener imágenes detalladas de la anatomía de los pacientes.





# INVESTIGARÁ LA ASESINACIÓN DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE NAYARIT



Salvador Cabrera, Auditor Superior del Estado de Nayarit, informó a los medios de información que existen más de diez denuncias penales contra algunos municipios, son bastantes las denuncias presentadas y detectadas por nuestro organismo Auditor.

Señaló que los gobiernos municipales la mayoría de Nayarit, no solventaron la mayor parte de las observaciones publicadas en el informe de fiscalización, y, que incluso, continuaron con

prácticas con apariencia de delito, por lo que se enviarán las denuncias a la Fiscalía Anticorrupción. Ya se han enviado alguna, a los órganos internos de control de los antes auditados, pero no son graves, estos las investigarán en su caso y ellos impondrán alguna sanción.

Estamos viendo las que ameritan mayor análisis, ya que algunas son muy delicadas para que el Tribunal de Justicia Administrativa ejerza acción que corresponda. Finalmente señaló.

## SE DERRUMBA PARTE MÍNIMA DEL CERRO DE SAN JUAN, ZONA PONIENTE



escarbó para la extracción de los materiales de construcción de la familia Rivas Curiel, en su tiempo.

En la página del facebook del doctor Mario Alberto Ortiz Jiménez, escribe lo siguiente:

Los desastres naturales no paran en Tepic. Esta tarde, se presenció una gran avalancha de rocas en la ladera del San Juan, con vista al panteón Jardines de San Juan.

Aunque comúnmente este tipo de avalanchas son inducidas por actividad sísmica o volcánica, en este caso no se reportó sismo alguno en la región.

La principal causa del derrumbe fue la operación de una vieja mina de pétreos en el sitio del desprendimiento, que aumentó la pendiente de la montaña, anticipando el colapso.

Los habitantes que viven al pie del San Juan enfrentan un elevado riesgo de experimentar más avalanchas durante la próxima temporada de lluvias.

Este derrumbe fue visto por cientos de familias que viven en las faldas del mencionado cerro, así como del INFONAVIT, donde existen decenas de casas, así como el fraccionamientos LAS BRISAS y la colonia Lindavista y otras.

En el gobierno del licenciado Celso Humberto Delgado Ramírez, ordenó que se suspendiera la extracción de arena, piedras, por parte de una empresa de la familia Rivas Curiel, la cual tenía varios años explotando esa parte del cerro de San Juan, con permiso del ejido del Aguacate.

En ese tiempo un grupo de ambientalistas protestaron ante el gobernante, ya que representaba un gran deterioro para el medio ambiente de la ciudad de Tepic.

Afortunadamente, el gobernante en turno, tomó cartas en el asunto y paró la destrucción de esa zona del cerro de San Juan.

Ahora, se registró un derrumbe por ese lugar donde existen minas, parte donde se

## ATIENDE CASA POR CASA PERSONAL DE SALUD EN AUXILIO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL HUMO

Servicios de Salud de Nayarit, a través de personal capacitado, está realizando labores en las áreas afectadas por un incendio en el basurero "El Iztete" de la ciudad de Tepic.

Están reforzando medidas preventivas y brindando atención médica y vacunas a la población de las colonias

cercanas al siniestro, como El Punto, Loma Hermosa, Francisco Villa, Faisán 1, Faisán 2, Ruinas de Jauja, Reforma, Las Conchas, Emilio M. González, El Paraíso y Ampliación Paraíso.

Además, están realizando vigilancia epidemiológica activa y pasiva, tanto en recorridos casa por casa como

en las unidades de salud Paraíso y CESSA Tepic (Juan Escutia).

Excelente medida optada por las autoridades del gobierno en ir hasta sus domicilios y dialogar con cientos de personas de los síntomas que sientan por respirar humo de los incendios del basurero de El Iztete y otros incendios más.





← VIENE DE LA PAG. 2  
**ESCAPARATE DE LO...**

5.- Hanzel "N" "N", de 44 años de edad, en el fraccionamiento Ciudad del Valle, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

6.- Rubén "N" "N", de 47 años de edad, en el fraccionamiento Vistas de la Cantera, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

7.- Manuel "N" "N", de 42 años de edad, en la colonia Gustavo Díaz Ordaz, asegurándole una bolsa de plástico en color azul conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características de la droga conocida como cristal.

8.- Julián "N" "N", de 41 años de edad, en la colonia Zitacua, asegurándole una bolsa de plástico en color azul conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características de la droga conocida como cristal.

9.- Esteban "N" "N", de 48 años de edad, en la colonia Puerta de la Laguna asegurándole una bolsa de plástico en color azul conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características de la droga conocida como cristal.

10.- Elvis "N" "N", de 23 años de edad, en el municipio de San Blas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

11.- José "N" "N", de 20 años de edad, en el municipio de Rosamorada, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en el interior un vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana.

12.- Orlando "N" "N", de 40 años de edad, en el municipio de Compostela, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

13.- Jorge "N" "N", de 27 años de edad, en el municipio de San Blas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



**IMPRESOS DEL PACIFICO**

# LONA A TODO COLOR

**DESDE M2 \$55.00 +IVA**

\*NO INCLUYE DISEÑO

**PARA UNA MEJOR ATENCIÓN HABLE O MANDA WHATS AL:**

**☎ 311 213 1899**  
**☎ 311 433 3302**

\*APLICAN RESTRICCIONES  
 \*PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

✉ [impac\\_73@hotmail.com](mailto:impac_73@hotmail.com)  
 📍 Calle Mazatlán #200 Col. Centro, Tepic Nayarit.

**Diario Pacifico**

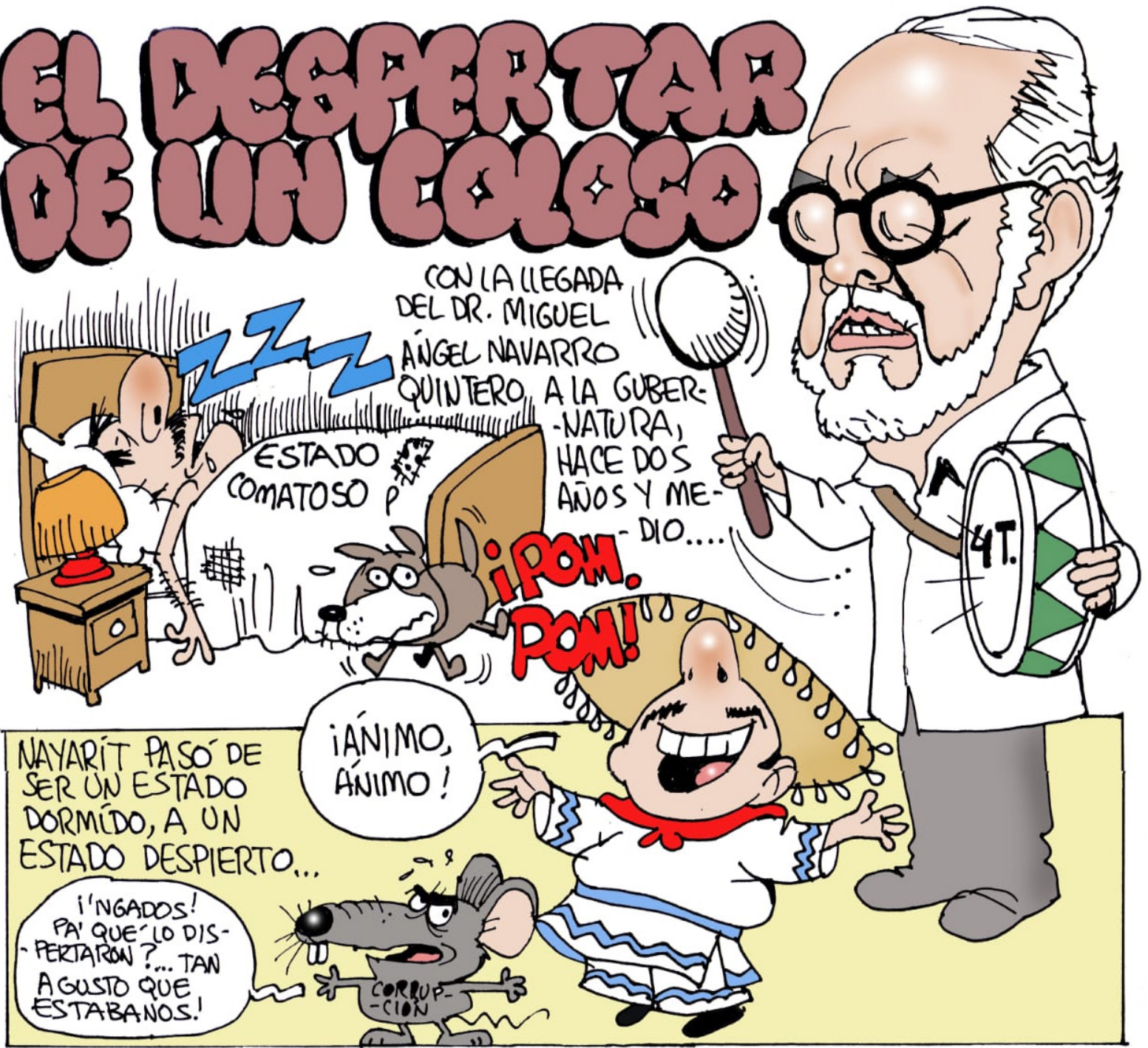
Más de 50 mil vistas en redes sociales, edición digital e impresa

**ANÚNCIATE Y AUMENTA TUS CLIENTES POTENCIALES**

Informes 311 204 0805



# EL DESPERTAR DE UN COLOSO



HOY, CON LA VISION DEL DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO, NAYARIT SE PERFILA A SER UN ESTADO MODELO A NIVEL NACIONAL... EN:

